



EL THÁDER

DIARIO PARA TODOS

SUSCRIPCION

EN ORIHUELA
FUERA.

1 peseta al mes.
3'50 id trimestre.

REDACCION Y
ADMINISTRACION

Calle de la Féria.

OFICINAS

ANUNCIOS

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento, se curan por el *Elixir Estomacal* del DR. BAHAMONDE, porque quita el dolor, las acedias, vómitos y diarreas, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella, 5 pesetas.

De venta en la Farmacia de Santa Justa, del Licdo. D. José Ferrer.

HAY DINERO

para proporcionarlo á interés módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

Se colocan capitales con sólida garantía.

Se compran y venden fincas rústicas y urbanas.

No se admiten corredores.

Para más informes, C. Panús, Plaza de Cubero, núm. 7.

NOTA. Toda correspondencia dirigida á esta casa, que haga referencia á operaciones de préstamo, irá acompañada de un sello para su contestación.

VINO

Excelente vino de mesa, calidad inmejorable y agradable paladar, de las acreditadas bodegas de D. Antonio Balaguer.

De venta á los precios corrientes, en la calle de la Feria, núm. 13.

CAL HIDRÁULICA

DE

Antonio Rizo,

Novelda.

Depósito en la Posada del Sol.

Precio 7 reales quintal; con envase. Devolviendo el saco, 5 rs. 50 cts.-

ZAPATERIA

El conocido industrial, Sr. Noales, ofrece sus servicios á sus numerosos parroquianos y al público en general, en su nuevo establecimiento, calle de Hostales, núm. 3.

En el mismo se fabrican hormas de todas clases, tanto para la venta como para la confeccion del calzado á gusto del que tenga á bien servirse en dicho establecimiento.

ZAPATERIA

3.- -HOSTALES.- -3

SERVICIO FUNERARIO

El conocido agente, don Francisco Riquelme, cartero mayor, ha establecido un completo servicio en todo lo concerniente al mismo, como despacho en el Registro Civil, aviso á la Parroquia, etc., y para la mayor prontitud en el reparto de esquelas, cuenta con el cuerpo de carteros en esta ciudad.

EL THÁDER

EL PANTANO DE LORCA.

Cuando en otros tiempos despues de largas lluvias, al vaciarse las cuencas en su natural vertedero las aguas del Segura adquiria alturas desusadas y rompiendo sus naturales diques se extendian por toda nuestra vega inundándolo todo, destruyendo sembrados y llenando de hambre y de luto á los infelices labradores; nosotros entonces, y despues de todo, considerábamos que la desgracia procedia de un hecho casual aunque terrible, á virtud de la terrible necesidad con que se desenvuelven los fenómenos naturales, sin poder culpar á nadie más que á la suerte que más ó menos ingrata con el hombre suele darle en el curso de la vida dolorosas sorpresas.

Entonces nadie era culpable, las leyes naturales se cumplieron, el agua llovida en inmensas cantidades resbalaba por sus cuencas, se encajonaba en el rio, su inmensa mole rompía las riberas, y buscando su nivel se extendían por toda nuestra vega; el mal entonces era desgracia, y el hombre, ante el inevitable daño, solo le restaba elevar los ojos al cielo, y tener paciencia; esperando con resignacion.

Pero lo que es inconcebible, lo que no cabe en la humana razon, lo que constituye un sarcasmo en un país civilizado y parece el refinamiento del salvajismo, lo que no tiene nombre, es que hoy con un atento *Besa la mano* se nos envíe una inundacion en la misma forma que podía enviárenos un convite para un banquete.

Señores, que esto tiene miga; los oriolanos no se han fijado aun en lo horriblemente irónicos que son los partes que se remiten á los alcaldes cuando el Pantano de Lorca tiene agua suficiente, ó cuando á aquellos señores se les ocurre desaguarlo.

Nosotros, los parias, no tenemos más derecho que el del pataleo y con un *Besa la mano* queda á salvo toda la consideracion que se nos debe; y con decirnos «agua vá» ya tenemos bastante y ya podemos ahogarnos sin que nadie sea culpable de los perjuicios que se nos originen.

Esto que parece una utopia, viene ocurriendo con harta frecuencia, y como prueba de ello verían en nuestras «Informaciones» de ayer los partes cruzados entre el gobernador de Murcia y el alcalde de esta ciudad con motivo de la apertura de una compuerta del Pantano por que así le ha parecido conveniente al Director del mismo.

Señores de la Junta de defensa: es preciso trabajar mucho para conseguir la pronta ejecucion del proyecto de obras generales contra las inundaciones y mientras esto no se realice, por lo menos conseguir que el Sr. Director del Pantano no nos envíe las aguas del mismo sin consultar primero á todos los pueblos de la cuenca del rio si este se encuentra en condiciones de recibir aguas y en qué cantidad.

Si hoy por desgracia viniera el rio crecido, con esa adición del Pantano tendríamos un serio disgusto.

¿Se hará algo?

LAS TARIFAS DE FERRO-CARRILES

Los periódicos de Alicante se ocupan de las tarifas reducidas de ferro-

carriles establecidas por la empresa del Norte para el transporte de mercancías del interior á los puertos de Santander y Bilbao, y se duelen de que no haya aquí una voz que reclame beneficios parecidos para nuestro puerto, sin recordar que para algo estableció hace poco la compañía Madrid, Zaragoza, Alicante, á instancias del comercio de la capital, la tarifa temporal serie T, número 7, de pequeña velocidad, para el transporte de las mercancías comprendidas en la tarifa especial 10, excepto los cereales, harinas, etc. al precio de 20 pesetas la tonelada.

De manera, que no es que en esta ocasión se les hayan adelantado otros intereses que están en pugna con los de nuestra capital, es que, de la manera que los diarios locales han visto, contesta la empresa del Norte á la baja de las tarifas de la compañía del Mediodía, así como ésta contestó con la tarifa serie T, número 7, á la guerra de tarifas, iniciada por la línea Madrid y Cáceres á Portugal.

Adonde iremos á parar con esta competencia de Empresas, difícil es calcularlo; pero desde luego el abaratamiento del transporte habrá de ser beneficioso para el comercio en general.

Y entretanto la Compañía de los ferro-carriles Andaluces, en su línea de Alicante, Murcia y Torrevieja tan pacífica con sus tarifas, sin que nadie se mefa con ella, impidiendo que tengan fácil salida los productos de nuestra huerta que, tras de bajo precio, tienen que pagar elevados transportes.

DE AVENIDA

Ayer debió haber sesión en la casa Ayuntamiento, mas no extrañen que reunidos no se halláran en Concejo los ediles que nos rigen con tanto y tan buen acierto. Tienen motivos muy graves, aunque el lector á creerlo se resista y se figure que nos cebamos en ellos. Mas la causa, es causa gorda es un peligro muy serio; hay sesión, si asisten trece, número que es muy funesto y pudiera convertirse lo excelente de un acuerdo, en espada de Damocles esgrimida en un proyecto. Además y es lo terrible, lo que les llega hasta el pecho, las sesiones ordinarias por lo ordinario que es eso se prefiere, sí, prefieren

en su casa estar muy frescos estudiando las mejoras que harán felices, del pueblo á los pobres electores que trabajamos para ellos.

En la plaza de la Merced, «El Talentos» y «El Vinagre» armaron una cuestión que afortunadamente no pasó á mayores, gracias á la intervención de las fuerzas leales al Municipio.

«El Talentos» se portó, como era de esperar.

El talento de «Talentos» y el valor de nuestros guardias impidieron que la bronca se fuera poniendo *agria* con el *agrio* de «El Vinagre» que es *agrio* de buena marca. ¡Olé, los guardias que saben confeccionar ensaladas!

Por la Barrera del Matadero pasa una acequia, y por su cauce pasa....

El que quiera saber lo que pasa, pase pronto por ella y podrá enterarse de paso que huele, quien el paso permite, y verá de pasada, que el paso es pasada de una junta que ya está *pasá*.

Los vecinos de Molins se quejan del estado en que se encuentra el camino de dicho pueblo á nuestra ciudad.

¡Ingratos!

Y todo ¿por qué?

¿Por que el camino es cordillera accidentada?

Mayores encantos en la travesía.

¿Por que hay grandes lodazales?

Así los movimientos resultan más suaves.

¿Por que antes del cruce con la carretera hay una inmensa charca?

El Ayuntamiento ha querido proporcionarles un cómodo salon de baño en esta época de calores.

Está visto: es difícil hacer bien sin antes enterarnos del *á quien*.

CAMPO NEUTRAL

Sr. Director de EL THADER.

Ortuela 29 Agosto 95.

Muy Sr. mio: Sin conocer á fondo la causa de ello, y con una forma demasiado viva en mi concepto, se ha censurado en el periódico de su digna dirección, la llamada demora de los albaceas de D. Matias Rebagliato en cumplir el legado de la Santísima Virgen de Monserrate, censura á que ya ha contestado D. Juan Coig, en su comunicado de ayer, aclarando conceptos para explicar al público, no á

los oficiosos críticos fin de siglo, los verdaderos motivos de esa tardanza.

Ahora bien; prescindiendo yo de la buena voluntad y mejor deseo que siempre he tenido y tengo en este asunto, pues para acreditar esto basta y sobra con mi nombre y antecedeñtes, como quiera que por el penúltimo aparte de dicho comunicado ha sabido que existen ciertas hablillas de mala especie, tales que por lo injustificadas y anónimas se califican así mismas, aunque ellas no merecen refutación alguna, creo yo cumplir hoy con un deber de conciencia, al manifestar que en efecto administro las rentas de la testamentaria citada, y que tan luego como se satisfagan los legados que faltan, se cobren ciertas deudas ya en tramitación, y se terminen algunos detalles de pura fórmula, entonces y sin pérdida de tiempo se darán cuentas á quien corresponda, y si es preciso se publicarán en la prensa local para conocimiento de todos y satisfacción mia, probándose así de un modo fehaciente y detallado, mi honrada gestión en este delicado asunto.

Entre tanto, Sr. Director, como V. comprenderá en su elevado criterio, todo cuanto se diga, no pasa de ser una suposición gratuita, propia solamente de quien acaso sería capaz de lo mismo que critica.

Ruego á V. me dispense esta molestia, y con gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, queda suyo affmo. s. s.

q. b. s. m.

Francisco Die.

PROPIO Y AGENO

LA DUDA.

Con despiadada intención se cebó la duda en mí y desde entonces senti el frío de la razón.

Luché con resolución por creer sin vacilar, y, siempre, siempre al pensar en el misterio sombrío, surgía de nuevo el frío sin poderlo remediar

Es ruda temeridad que el cerebro de un cristiano quiera sondear el arcano que encierra la inmensidad. Mas la ciencia en su ansiedad de explicar lo incomprendible desestima lo invisible con soberana arrogancia sin que entienda su ignorancia que lo imposible es posible.

Es oneroso aceptar lo que nunca se probó y en la razón no prendió por falta de razonar. Esto viene á demostrar que si la fé no es potente, brota la duda inclemente con su armada reticencia y extrangula la conciencia con su cuerpo de serpiente.

Yo, deduzco en conclusión que hay que creer sin pensar y no lanzarse á indagar por ver volar la razón. La duda es una ficción que del alma hay que abolir; no se puede discutir lo que no es dable entender, yo he tenido que creer porque no podía vivir.

José Maria Sarget.

INFORMACION

Se ha publicado el decreto que prohíbe la fabricación de los vinos artificiales, excepto las mistelas y vinos espumosos.

Por su importancia, damos á continuación el texto íntegro de la referida ley:

«Artículo 1º Se prohíbe la fabricación de vinos artificiales, con excepción de las mistelas y vinos espumosos.

Art. 2º Se aplicarán á los fabricantes de los vinos, cuya elaboración se prohíbe por el artículo precedente las penas que marca el 356 del Código penal.

Art. 3º Las fábricas de vinos artificiales que existen actualmente, se cerrarán en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde el día de la publicación de esta ley.

Art. 4º Para la debida inteligencia de esta ley, se declara que es vino artificial todo el que no proceda de la fermentación, sea cualquiera el tiempo en que se verifique, el jugo de la uva fresca, y el que se haga adicionado con cualquiera sustancia química ó vegetal que no proceda de los racimos de la uva.»

Parece que el agua de mar sirve para despertar el apetito, bebida á pequeñas dosis, descubrimiento de un doctor americano, ensayado en Alicante con buen éxito por algunos bañistas forasteros.

También sirve contra el mareo y mejor para prevenirlo.

Advertimos á los propietarios de fincas urbanas, que la real orden de 30 de Abril de 1894 los exime del deber de formalizar con los inquilinos contrato alguno por escrito, como absurdamente y en contraposición con el Código Civil, pretendía en su

artículo 180 la ley del Timbre de 15 de Septiembre de 1894 hoy vigente.

Más vale que al fin se reconociera por el Estado error tan de bulto de la Administración; pero el caso es que se ha venido molestando inútilmente á los propietarios con la exigencia de los contratos de inquilinato como se molestó en otro tiempo al comercio con la nota exigida en el libro diario y que cayó en desuso al peso de su propia arbitrariedad.

Hemos tenido el gusto de recibir nuevamente la visita de nuestro ilustrado colega segoviano «La Tempestad», después de una corta interrupción en sus tareas.

Por si han sido cubiertos los ojos de la calle de San Pascual y Plaza Nueva, atendiendo nuestras excitaciones, damos las gracias al señor Alcalde al hacer presente que siempre vemos con agrado estas pruebas de actividad.

El día 1.º del mes entrante comenzaremos á publicar diariamente interesantes efemérides, escritas expresamente para EL THÁDER.

Con hechos, no con las acostumbradas promesas, respondemos al favor del público.

Pronto empezaremos á usar unos preciosos grabados, títulos de las secciones, con alegorías de los asuntos que en ellas se tratan, pues hace días fueron remitidos los dibujos á un excelente taller de fotograbado de Barcelona.

Llamamos la atención á nuestros lectores hacia el servicio telegráfico que desde ayer venimos sirviendo y que indudablemente se leerá con agrado por lo mucho que adelanta la información de la Corte.

Asuntos que se pondrán al despacho del Ayuntamiento en la sesión de mañana, correspondientes á la ordinaria que no pudo celebrarse ayer por falta de señores concejales:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Expedientes de quintas.

Solicitud de dos meses de licencia á favor del concejal D. Juan Carrió.

Nombramiento de los Sres. que han de formar parte de la Junta de defensa contra las inundaciones.

Esta mañana han sido decomisadas, cuatro corazas y dos botellas de aceite que trataban de introducir dos mujeres por el fieltro de la Olma.

Se aguarda con mucho interés la solución de un desagradable asunto en que interviene el Juzgado de Instrucción y un comerciante de la localidad.

Nuestro respetable amigo D. José M.ª Rubio, se encuentra más aliviado de la indisposición que padeció anteanoche, por lo que nos felicitamos.

BARDOMERAS

Lo que dá el tiempo.

Así como nos ofrece varias cosechas el tiempo, de tomates al verano, de bellotas al invierno, hay una época también en que brotan los proyectos como si fueran melones, higos chumbos ó camuesos. Y por todas las señales, por los detalles que vemos ahora se están madurando los primerizos proyectos.

Por ahí viene un concejal.
—Muy buenos días.

—Muy buenos.
—¿Como sigue usted?

—Muy bien;
los ediles no tenemos ni tiempo para estar mal.
—Usted dispense.

—Dispense.
—Cuénteme usted, ¿se trabaja?

—Hasta vencer el empeño de que esta ciudad posea un mercado que sea bueno.

—Buenos días.
—Buenos días.

—¿Donde se marcha corriendo?
—A la sesión.

—¿Pero habrá?
—De eso se trata, veremos y veremos si resulta á mis dignos compañeros la traída de las aguas para el abastecimiento de fuentes que se pondrán cada diez pasos lo menos...

—Adios y que usted se alivie.
—Muchas gracias.

—Hasta luego.

—Señor: servidor de usted.
—Le beso á usted, caballero... la mano...

—¿Tamaño honor!

Adelanté mi regreso porque vence la licencia y el deber es lo primero.

—¿Y qué actitud sostendrá en los escaños del pueblo?

—La de siempre: Economías é implantar servicios nuevos, por ejemplo: construir un decente cementerio

que tanta falta nos hace y que produciría efecto en las arcas, hoy vacías,

de nuestro ilustre Concejo.

—Yo me muero de placer; ¡eso es trabajar con celo!
—No se muera usted por Dios hasta hacer el cementerio.

Llegó el jueves. El Alcalde presidió desde su puesto á catorce regidores estirados y muy serios.

Leen el acta; el secretario saca varios documentos, del despacho nos dá cuenta

y levantan de su asiento los ediles, se levanta la sesión y yo los sesos no me levanto también porque me dice un macero que por carecer de asuntos se inició el levantamiento.

Zonapo.

Telegramas.

Madrid 28-6-50 t.

Apesar de las noticias de los gobernadores acusando tranquilidad completa en la Península se siguen tomando precauciones en Barcelona y Valencia. En esta última temfase alguna algarada con motivo del embarque de tropas, pero no se confirmaron las sospechas de las autoridades, tributándose á las tropas expedicionarias una entusiasta despedida. Las bendijo el cardenal arzobispo de Valencia dirigiéndoles una arenga patriótica.

Se hará una amplia convocatoria para cubrir las plazas de oficiales de Artillería, Infantería y administración militar que se piden desde Cuba. También serán enviados 80 comandantes previo sorteo que pronto se verificará.

De los 12,925 reservistas del 91 que han sido llamados á filas solo han faltado. 865 incluyendo muertos y heridos.

Nuestras tropas tuvieron un encuentro con los insurrectos en Bonita durando dos horas el fuego hasta rechazar al enemigo. Tuvimos dos bajas y ellos dos muertos y algunos heridos.

Martinez Campos llegó á la Habana y salió para Puerto Príncipe. No es exacto como se ha dicho que el general jefe fije el cuartel general en Santa Clara.

Hay rumores de una corta combinación de gobernadores.

Balymor

NARCÓTICOS

Solución al geroglífico de ayer.

Igualdad ante la ley.

CHARADA

No una como una compone este galán seductor

para tantas damas puras tener en redes de amor prendidas ¡Qué envidia tengo por tu maña, prima dos!

P.

CARTERA RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Paulino y San Ramon Nonato.

VELA: En la Merced de 5 y media á 6 y media en sufragio de los padres de D.ª Adelaida Rivera.

(R. I. P.)

SOMBRERERÍA VALENCIANA

DE

D. JOSÉ GUINÁU

Hostales, núm. 9.

En este elegante establecimiento montado á la altura de los mejores de esta provincia, encontrará el público un extenso y variado surtido en sombreros de todas clases, confeccionados con perfección y á precios sumamente económicos.

¡Baratura sin igual!

en los precios de los sombreros de paja y fieltro.

¡NOVEDAD FIN DE SIECLE!

Flexibles, imperiales, ingleses, cordobeses, sevillanos, Revertes, y el sin rival Cristhi Inglés.

Completo, elegante y variado surtido en sombreros de señoras y niñas.

¡NO EQUIVOCARSE!

calle de Hostales núm. 9

Sucursales en Alicante, Infanta 9 y Zaragoza 6.

Imp. de C. Payá.

SECCION DE ANUNCIOS

VERDADERO GUANO PERUANO

de Van der Burg y Lappeman

ÚNICOS IMPORTADORES EN EL MUNDO ENTERO

Único depósito para España en Alicante: Almacenes

CALLE RAMALES

Oficinas: Paseo de los Mártires, número 49.

REPRESENTANTE GENERAL:

JOSE AGULLÓ QUESADA

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Esta Sociedad de Seguros sobre la vida es la que ha obtenido mayor aceptación en el mundo en los 38 años que cuenta de existencia.

CAPITAL DE GARANTÍA

876.134.776'93 pesetas.

Es la única que emite *Pólizas libérrimas* sin ciertas limitaciones ni prohibiciones onerosas.

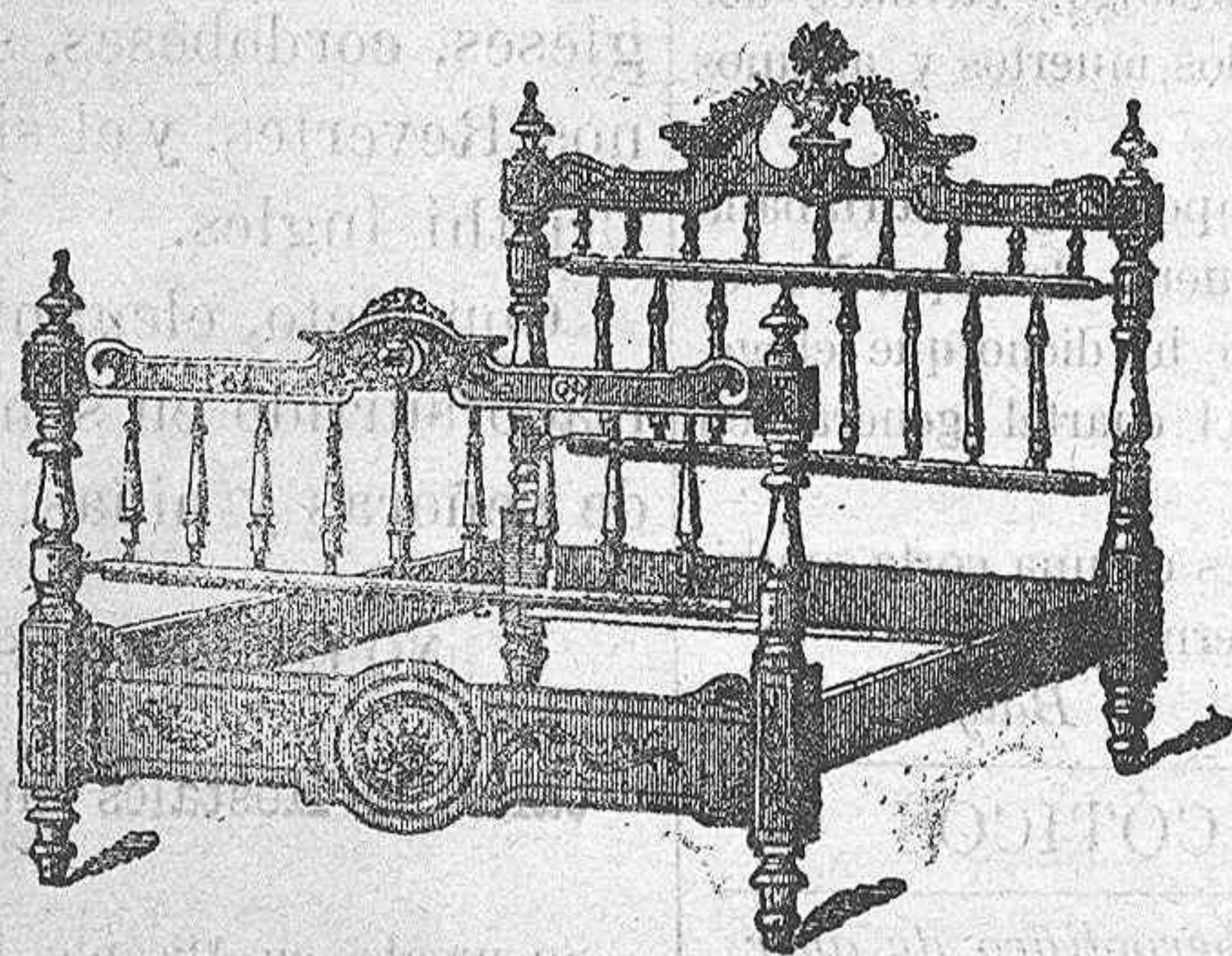
Sus pólizas se hacen indisputables y son pagaderas íntegramente en cualquiera de sus Sucursales.

Sucursal de España: En el edificio de su propiedad, calles de Alcalá 18 y Sevilla 6, Madrid.---*Inspeccion de Murcia, Alicante y Almería.* Calle de la Frenería 36 y 38, Murcia

FRANCISCO COMPAN,

15, Puerta Nueva, 15.

Muebles alta novedad.



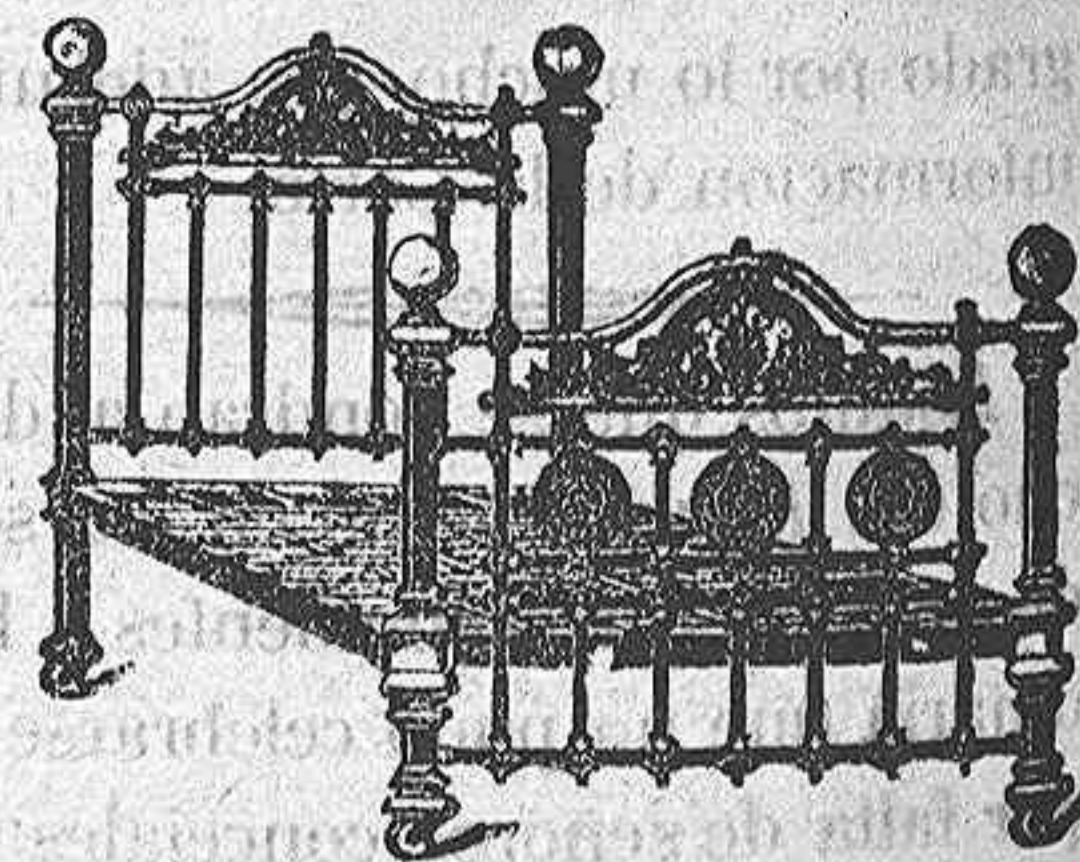
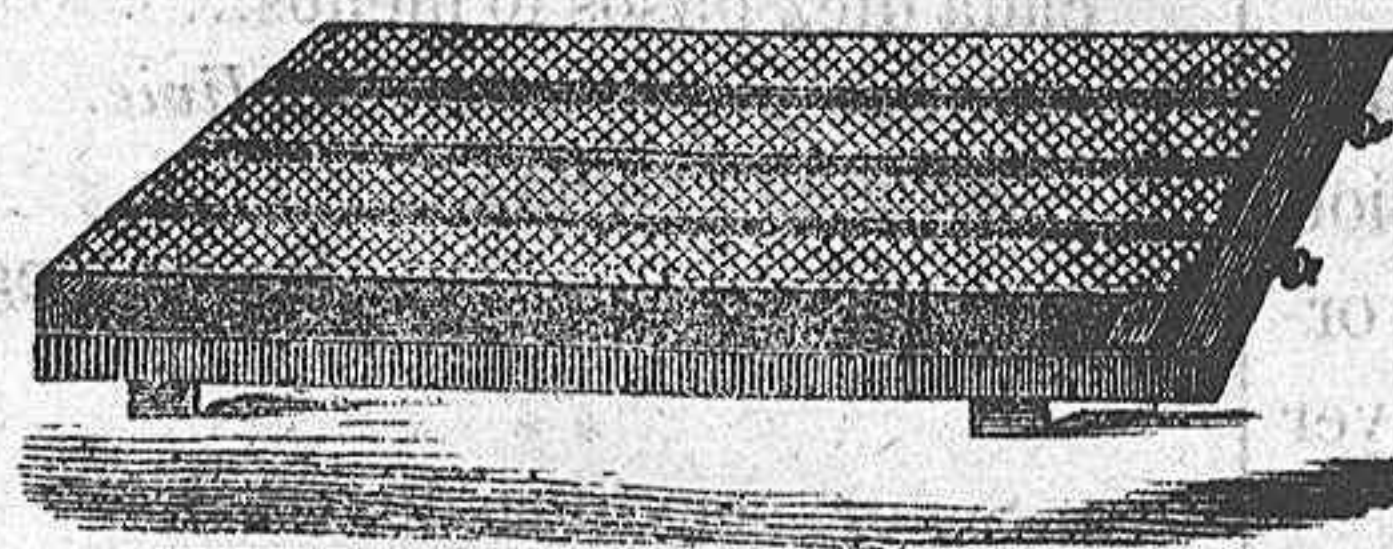
Se alhajan habitaciones.

Gran surtido en camas Vitoria y Plafón

Precios económicos.

15, Puerta Nueva, 15.

Carmelo Subiela,
HOSTALES, 24.



GRAN BARATO DE CAMAS DE HIERRO

inglesas y plégantes.

i Camas de madera de todos tamaños.
Extensa coleccion de muebles de todas clases, de esmerada construccion.

Elegantes mecedoras, espejos y cuadros.

Barato especial por 8 dias.

Calle de Hostales, núm. 24.